

INVESTIGACIÓN EVALUATIVA: UNA ESTRATEGIA PARA EL ANÁLISIS DEL PROCESO EVALUATIVO EN EL NIVEL DE EDUCACION MEDIA GENERAL.

Giovanny Pavón

Orcid:<https://orcid.org/0009-0006-0677-3022>

E-mail:doctorando12@gmail.com

Doctorando en Educación

Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" (IPRGR)

Venezuela

Recibido: 05/11/2025

Revisado: 08/12/2025

Aprobado: 14/01/2026

RESUMEN

Evaluar en campo educativo es un tema trascendental. Este artículo reflexiona sobre “la investigación evaluativa como estrategia para el análisis del proceso evaluativo en el nivel media general de la educación venezolana”. Además, se fijó; describir el contexto de la evaluación e investigación evaluativa. Asimismo, como desarrollar un abordaje conceptual de los términos evaluación e investigación evaluativa. Finalmente, generar conclusiones sobre la aplicabilidad de la investigación evaluativa en el análisis del proceso evaluativo. En esta línea, la metodología empleada se insertó en el análisis documental de la temática. En conclusión, el estudio arrojó que la evaluación en el ámbito escolar venezolano sigue manteniendo características de modelos anteriores, en los que los procesos de valoración se utilizan como medios de acreditación del aprendizaje, a través de pruebas tradicionales para evaluar el producto final. También, se pudo constatar que la situación actual en el plan de evaluación del nivel media general amerita la aplicación de una investigación evaluativa que logre convocar a la participación de todos los actores interesados en transformar la realidad educativa, empleando situaciones de reflexión crítica, con métodos de evaluación innovadores, continuos, rigurosos y multidireccionales, que faciliten la participación y la acción en la toma de decisiones. Finalmente, se evidenció que existen elementos de valor que hacen de la investigación evaluativa una herramienta científica con características idóneas para obtener información sobre el proceso evaluativo desarrollado en el nivel mencionado.

Palabras Clave: investigación evaluativa, evaluación, educación.

EVALUATIVE RESEARCH: A STRATEGY FOR THE ANALYSIS OF THE EVALUATION PROCESS AT THE GENERAL SECONDARY EDUCATION LEVEL.

ABSTRACT

Evaluation in the field of education is a crucial issue. That is why this article was written with the following general purpose: to reflect on evaluative research as a strategy for analyzing the evaluation process at the general secondary level of Venezuelan education. In addition, it sought to describe the context of evaluation and evaluative research, as well as to develop a conceptual approach to the terms evaluation and evaluative research. Finally, it sought to generate conclusions about the applicability of evaluative research in the analysis of the evaluation process. In this vein, the methodology used was inserted into the documentary analysis of the subject matter. In conclusion, the study found that evaluation in Venezuelan schools currently continues to maintain characteristics of previous models, in which assessment processes are used as a means of accrediting learning through traditional tests to evaluate the final product. In this regard, it was found that the current situation in the general secondary education assessment plan warrants the application of evaluative research that engages all stakeholders interested in transforming the educational reality, using critical reflection situations with innovative, continuous, rigorous, and multidirectional assessment methods that facilitate participation and action in decision-making. Finally, it is possible to point out that there are valuable elements that make evaluative research a scientific tool with characteristics that are ideal for obtaining information about the evaluation process carried out at the aforementioned level.

Keywords: evaluative research, evaluation, education.

Introducción

Hablar de evaluación desde la perspectiva docente siempre va estar ligado a campo de la educación y por ende siempre va a resultar de relevancia, debido a que, al referirse al tema educativo, indiscutiblemente se debe pensar en un conjunto de acciones, programas y procesos destinados a la formación integral de los participantes y en las repercusiones de esta actividad en la sociedad. En este sentido, al entender a la educación como un proceso de formación, es posible visualizar que esta busca complementar al individuo bajo ciertos modelos idóneos inculcando valores, conocimientos y normas útiles a la convivencia y productividad social. Asimismo, referirse al proceso formación desarrollado en las personas desde el acto pedagógico, es de alguna forma señalar una actividad que en la mayoría de los casos es inherente al ser humano.

En consecuencia, para muchas personas el término educación resulta familiar porque de alguna manera han participado en los procesos de formación que se produce en los contextos formales o informales. Ahora, más allá del imaginario social que puedan tener los sujetos, la educación representa una línea de suma importancia en tiempos de evolución y cambios en los sistemas globales, en este sentido, las organizaciones mundiales destinadas al fortalecimiento de la actividad educativa están en una búsqueda constante de mejoramiento y perfeccionamiento de la acción

transformadora que genera dicha actividad en la vida de las personas, para con ello poder coadyuvar a cambiar su realidad social.

En esta línea de ideas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2017) al referirse al acto educativo expone “el aprendizaje es tanto el proceso de adquisición o desarrollo de conocimientos, competencias y actitudes, con una base de valores subyacentes, como el resultado de ese proceso” (p.3). De acuerdo con los señalamientos anteriores, educar no solo contempla un proceso de aprendizaje, también lleva implícito la adquisición de valores para la vida y el progreso social de las personas y los países. En este particular, al preparar a la población con sistemas educativos basados en altos estándares de calidad cuyos procesos pedagógicos sean rigurosos y confiables no solo representa avance en lo cognitivo, también se garantiza el progreso social y cultural.

Con base en lo expuesto sobre el tema educativo, en el contexto venezolano según la perspectiva del órgano rector de la educación, esta representa parte importante para la construcción de la nueva república a través del desarrollo integral de su población. Es por ello, que a lo largo de varios años el gobierno nacional ha implementado un conjunto de cambios en busca de fortalecer su estructura y accionar en la práctica educativa. En este orden, el Currículo Nacional Bolivariano (CNB, 2007) indica que, “el sistema educativo venezolano está compuesto por un conjunto orgánico de planes, políticas, programas y proyectos estructurados e integrados entre sí en todas las etapas del desarrollo humano...” (p.21). De acuerdo con el CNB, (2007) la

organización del sistema educativo incorpora una diversidad de elementos que lo hacen complejo y diverso motivo por el cual necesariamente también debería ser objeto de evaluación.

Entonces, dada la trascendencia histórica de la actividad educativa, y desde la perspectiva del autor todos los procesos desarrollados en los sistemas destinados a fines educativos o sociales deben garantizar la idoneidad, efectividad, vigencia y competitividad antes, durante y después de su puesta en práctica. En otras palabras, para asegurar el éxito del sistema o programa debe ser objeto de evaluación y análisis periódico, para así detectar las fortalezas, las debilidades y las innovaciones que haya que incorporarse o corregirse en el propio acontecer del mismo. Ahora, para determinar los logros en materia educativa o de un programa social, los responsables no solo, se deben centrarse en la evaluación de los participantes, en la consecución del objetivo principal, o en un conjunto de estadísticas que reflejen las metas cumplidas con relación al producto final. También, resulta necesario enfocarse en la revisión de un conjunto de aristas o elementos que conforman el propio sistema o programa, tal es el caso del: currículo en sí, los profesionales que lo desarrollan, las estrategias aplicadas, la infraestructura, los presupuestos, la vigencia y los beneficiarios a quienes va dirigido.

En el entendido, que la actividad educativa es la vía más idónea para la transmisión de los saberes y la conservación del legado cultural de una generación a otra, resulta indispensable entonces el aseguramiento del propio sistema educativo. En consecuencia, resulta necesaria la puesta en práctica de estrategias evaluativas y

herramientas de valoración del acto pedagógico como la investigación científica por parte los principales actores involucrados generando con ello mayor relevancia a la propia actividad. En la actualidad, en países como Colombia, Estados Unidos y Canadá entre otros, los sistemas o programas entre ellos los educativos, de salud y los sociales, para hacer tangible los avances en las actividades utilizan mecanismo de evaluación, cuya función pedagógica permite detectar, orientar y asegurar el éxito del evento en cuestión o del ciudadano. Resulta necesario aclarar, que para efectos del presente escrito al mencionar el término “evaluación” no se refiere necesariamente al acto de evaluar los aprendizajes propios del caso pedagógico.

Ahora, al referirse al tema de la evaluación de un sistema educativo o en el caso de un programa, plan o política que forme parte o no del mismo, existe amplitud de experiencias exitosas en diferentes contextos. En este caso, Escudero, (2016a) menciona que una de las formas más adecuadas a través de las cuales se determina la calidad o pertinencia de los propios sistemas son las investigaciones evaluativas, En este orden, al referirse a la evaluación en los sistemas educativos o programas sociales es hacer mención a una labor que ha tenido grandes avances en su accionar; por un lado, ha logrado posicionarse como una estrategia que permite el develado de las falencias o aciertos de la actividad evaluada, a través de una amplia gama metodológica; por otra parte, ha ido incorporando estrategias cada vez más participativas, holísticas, contextualizadas y centradas en las capacidades de los elementos involucrados.

Profundizando en el contexto evaluativo, es posible señalar que en todo proceso pedagógico desarrollado son observables características positivas y negativas, aún más cuando generalmente está marcado por constantes cambios e incorporaciones de nuevos elementos o planes como ocurre en sistema educativo venezolano. Entonces, resulta evidente y necesaria, la búsqueda de modelos para la valoración del sistema como la investigación evaluativa (IE), cuya posterior aplicación a través de metodologías participativas permita una valiosa ocasión para el análisis de los aciertos y debilidades en las diferentes características del sistema o programas.

En el marco de los señalamientos realizados, y tomando como referencia al proceso de evaluación es preciso destacar que producto de la experiencia profesional del autor, también de algunas visitas de carácter informal, así como, de un conjunto de observaciones directas, y diálogos simples entre docentes del nivel media general que laboran en los liceos bolivarianos ubicados en Guasualito Estado Apure, se ha podido evidenciar como posible problemática; falta de evaluación de los procesos evaluativos en el nivel media general. En consecuencia, no se observa valoración en torno a los factores generales involucrados en el proceso evaluativo desarrollado en dicho nivel educativo.

La situación antes planteada, como posible problemática se hace evidente según la manifestación de un conjunto de situaciones que revelan o dan indicios de su presencia, por ejemplo; en la mayoría de las instituciones los procesos de evaluación solo están centrados en determinar los aprendizajes de los estudiantes y por lo general

están basados exclusivamente en mediciones; asimismo, se observa ausencia de participación de los estudiantes y comunidad educativa (padres, representante y docentes) en actividades de planificación de actividades de evaluación relacionadas con otros aspectos del ámbito educativo; además, se puede apreciar una utilización limitada o constante de estrategias de evaluación de los aprendizajes.

Ante las situaciones planteadas, quizás una de las maneras de solventar en cierta forma la problemática pudiera ser la reflexión y el análisis, representado más específicamente en el desarrollo de evaluaciones en torno a los factores involucrados en los procesos de evaluación de los aprendizajes ejecutados dentro de las instituciones. Dentro de este marco, es preciso destacar que, la comprensión de los factores asociados a la evaluación de los aprendizajes para nada significa la búsqueda de culpables o la asignación de responsabilidades en relación con las debilidades que se encontraran. Por el contrario, dichos análisis deben estar acompañados de la participación de los actores involucrados en acto pedagógico a través de métodos de investigación social.

Partiendo de los señalamientos anteriores, y mediante la experiencia docente del autor se pueden distinguir algunos cuestionamientos que invitan a reflexionar en torno a elementos propios de la actividad pedagógica que deberían ser objeto de análisis periódicamente, por ejemplo; la ausencia de estrategias científicas como la evaluación investigativa en torno a los factores involucrados en el proceso educativo; la amplitud de los temas educativos abordados; la didáctica desarrollada en las áreas críticas y

general; el nivel de capacitación docente; las técnicas, instrumentos y estrategias de evaluación de los aprendizajes aplicados en los diferentes niveles y modalidades en la educación venezolana.

Propósito General

Reflexionar sobre la investigación evaluativa como estrategia para el análisis del proceso evaluativo en el nivel media general de la educación venezolana.

Propósitos Específicos

Describir el contexto de la evaluación e investigación evaluativa para su utilización como estrategia en el análisis del proceso evaluativo en el nivel media general.

Desarrollar un abordaje documental desde la perspectiva conceptual en relación con los términos evaluación e investigación evaluativa.

Generar conclusiones sobre la aplicabilidad de la investigación evaluativa como estrategia para el análisis del proceso evaluativo en el nivel media general.

Resulta importante señalar, que el presente escrito abordará como enfoque conceptual a la evaluación educativa en general y la Investigación Evaluativa (IE) sobre las cuales se estará haciendo un abordaje con la finalidad de ampliar el conocimiento y comprensión de la temática, con el propósito de establecer relación y diferencias en el contexto educativo sobre las mismas. Posteriormente, se desarrollarán comparaciones y contrastaciones con otros autores con la intención de ampliar el horizonte en cuanto a fortalezas y debilidades que posibiliten considerar la aplicación de la investigación

evaluativa como estrategia para el análisis del proceso evaluativo en el caso de la educación media general.

Desarrollo Temático

En el campo educativo, hablar de evaluación resulta una necesidad cotidiana que está profundamente ligada al propio acto pedagógico y en el cual interactúan el personal directivo, docentes y estudiantes. Evidentemente, con el transcurrir del proceso académico cuyo desarrollo generalmente está envuelto en múltiples situaciones y complejidades se van obviando detalles que poco a poco van distorsionando el desarrollo evaluativo de las actividades normadas o establecidas generando con ello debilidades institucionales que desencadenan en la pérdida de los objetivos y metas en los sistemas educativos. En consecuencia, para evitar desentonar en los objetivos, metas y alcances de los procesos educativos, sociales y culturales desde aproximadamente la mitad del siglo XX, se dio inicio a la aplicación de estrategias de valoración conocidas en diferentes contextos como; evaluación, evaluación de programas, evaluación educativa o también investigación evaluativa. Es oportuno indicar, que para efectos de aclarar y profundizar en la temática (investigación evaluativa) en primer lugar, se estará abordando el concepto de evaluación; en segundo lugar, se revisaran los elementos teóricos de la investigación evaluativa, en la cual centraremos el foco de reflexión.

Evaluación Educativa

De acuerdo con, Escudero, (2016b) “la evaluación es un proceso sistemático y continuo que permite obtener información para formar juicios de valor y con base en ello tomar decisiones. Estas decisiones deben necesariamente conducir a una mejora continua” (p.2). Habitualmente, al referirse al termino evaluación nuestro imaginario nos acerca a la idea del proceso que lleva a cabo el docente para determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes. Ahora, a partir de lo expuesto en la cita es posible acercarse a otra concepción, debido a que evaluar es un paso en la recolección de datos para emitir opiniones que permitan el mejoramiento del objeto evaluado. Vale la pena destacar, que no necesariamente debe ser un estudiante el sujeto de evaluación, en un contexto más amplio el acto evaluativo pudiere entenderse como esa indagatoria que se realiza a través de diferentes medios y estrategias para finalmente fijar postura sobre el valor de algo o alguien.

A partir de la definición anterior, es posible identificar algunas características en cuanto al sistema educativo las cuales hay que analizar, por ejemplo; si el acto de evaluar es un proceso de recolección de información para valorar y mejorar una situación entorno a una actividad, entonces ¿por qué? no se desarrollan procesos evaluativos para identificar aspectos relacionados con la praxis pedagógica como lo son las actividades de evaluación en un determinado nivel o modalidad, las cuales por lo general están centradas en valorar a los estudiantes y no se toman en cuenta otros factores. En este orden, si entendemos que evaluar permite emitir juicios de valor para

reorientar ciertas conductas o situaciones, también puede aplicarse en el nivel media general para evaluar de forma objetiva los planes, proyectos o programas que conforman el sistema educativo, incluso con la participación de todos los involucrados.

Otra perspectiva de la evaluación, la presenta Vargas, (2004) al indicar que; “La evaluación se puede entender de diversas maneras, dependiendo de las necesidades, propósitos u objetivos de la institución educativa, tales como: el control y la medición, el enjuiciamiento de la validez del objetivo, la rendición de cuentas, entre otros” (p.3). En otras palabras, el acto evaluativo dentro de un sistema o institución educativa ofrece más posibilidades que el mero acto de valoración de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes, también puede ser objeto para el control institucional en el desarrollo de sus planes, con lo cual se evita la pérdida de recursos o desaparición de planes, como ocurrió, con el programa “Canaima” por citar un ejemplo. Ahora, la misma Ley Orgánica de Educación, (2009) en su artículo 44, señala entre otras situaciones, que el acto evaluativo debe hacer seguimiento al rendimiento estudiantil, así como, al proceso de apropiación de los conocimientos, con lo cual faculta al desarrollo de evaluaciones de todo el proceso pedagógico.

En este orden de ideas, la evaluación educativa también puede ser entendida según Pimienta, (2008) como:

Un proceso sistemático de recopilación de información (cualitativa y/o cuantitativa) para enjuiciar el valor o mérito de algún ámbito de la educación (aprendizajes, docencia, programas, instituciones, sistemas nacionales de educación), previa comparación con unas normas o

criterios determinados con anterioridad y que responden a instancias de referencias específicas. (p.14).

De acuerdo con el autor citado, referirse al tema de la evaluación educativa contempla una amplitud de elementos presentes en diferentes ámbitos del quehacer educativo, con lo cual queda evidenciado que no es un tema exclusivo del aprendizaje en el cual parece estar centrada la cultura evaluativa de los profesionales. Ahora, en el campo educativo y en otros contextos o programas sociales la actividad evaluativa puede colaborar desde diferentes ámbitos pudiéndose mencionar que, colabora en la búsqueda de información para la transformación bien sea en el aprendizaje de los estudiantes; en el análisis de fortalezas y debilidades en los programas o proyectos; en el crecimiento profesional de los docentes e instituciones y en el propio sistema educativo. Ahora, después de analizar los planteamientos expuestos por los autores en cuanto al tema de evaluación educativa, es importante recordar que la evaluación en los contextos académicos es un tema bastante amplio, debido a que, cuenta con diferentes ámbitos, niveles, funciones y finalidades entre otros en relación con su campo de aplicación, en consecuencia, resulta inquietante observar como entonces esta actividad (evaluación) se limita en el caso del nivel media general al ámbito del aprendizaje estudiantil dejando a un lado toda una serie de cualidades positivas de la evaluación.

En resumen, desde la perspectiva de los autores citados existen criterios que señalan a la evaluación educativa como un trabajo extenso y con múltiples complejidades, pero, definitivamente una acción necesaria para la toma de decisiones,

que debe contar con un propósito de mejora y utilidad en diferentes circunstancias, como el logro de los objetivos de aprendizaje en los estudiantes; el fortalecimiento institucional y de personal, hasta el cumplimiento del programa. Cabe resaltar que, a pesar de estar direccionada a la toma de decisiones, estas no son exclusivas de quienes desarrollan las actividades evaluativas, debido a que, en muchas situaciones las medidas para el mejoramiento de la realidad es un acto de quienes dirigen las instituciones o programas, con lo cual, se entra en lo que muchos denominan cultura evaluativa.

Investigación Evaluativa (IE)

En relación con el concepto de investigación evaluativa, existe diversidad de posturas desde las perspectivas de los autores. Por ejemplo; Suchman (1967, citado en Correa, Puerta, & Restrepo, 2002) señala;

La investigación evaluativa es un tipo especial de investigación aplicada cuya meta, a diferenciar de la investigación básica, no es el descubrimiento del conocimiento. Poniendo especial énfasis en la utilidad, la investigación evaluativa proporcionar información para la planificación del programa, su realización y su desarrollo. La investigación evaluativa asume también las particulares características de la investigación aplicada, que permite que las predicciones se conviertan en un resultado de la investigación. Las recomendaciones que se hacen en los informes evaluativos son, por otra parte, ejemplos de predicción. (p.119).

De acuerdo con Suchman, (1967) desde sus inicios la IE es identificada como un tipo especial de investigación aplicada con características propias de la investigación científica, la cual tiene como norte el aporte de información sobre un programa para orientar la toma de decisiones. De igual manera, Rivas, (2010, citado en Camacho y

López, 2021) “la investigación evaluativa se desarrolla como un modelo pertinente de valoración de proyectos sociales y especialmente educativos, dada su flexibilidad y rigurosidad en términos de tiempo, espacio, actores, objetivos y resultados” (p.735). Desde este planteamiento, es posible desarrollar los siguientes análisis. En primer lugar, la IE está considerada por los expertos como uno de los modelos más adecuados y utilizados por los evaluadores, debido a su manera organizada de obtención de información en todo el proceso. En segundo lugar, goza de características como la sistematicidad, la complementariedad metodológica y la reflexión constante, que validan sus procedimientos.

Por otra parte, uno de los autores con bastante trayectoria en cuanto al seguimiento y aplicación de este modelo como lo es Escudero, (ob.cit.) considera que, “Lo primero que se debe resaltar, pues es un elemento definitorio primordial, es que la investigación evaluativa se encuadra en un contexto de cambio y más concretamente, en un contexto de cambio social” (p.3). Además, el autor citado considera que los estudios evaluativos (otra forma de llamar a la IE) son investigaciones que se sitúan dentro del paradigma pragmático, con lo cual, su verdadera intencionalidad es la búsqueda de la transformación social, con acciones practicas destinadas a solucionar situaciones o distorsiones dentro de los sistemas o programas sociales, aun mas, cuando se desarrollan en el campo de lo educativo.

En concordancia con su propósito, es necesario recordar que la IE surge según el propio Escudero a mitad del siglo XX, debido a la necesidad de evaluar todas las

políticas, los programas sociales y educativos que se venían ejecutando, según él en las sociedades modernas. Además, la IE desde sus orígenes no solo ha considerado valorar el funcionamiento de los programas y las actividades evaluadas, también busca permitir la toma de decisiones en cuanto a la transformación del propio objeto evaluado. Asimismo, el autor en cuestión señala que este tipo de evaluación transforma las practicas valorativas al permitir el empoderamiento de los propios actores involucrados en el programa, convirtiéndola en una actividad capacitadora, participativa y democrática. De acuerdo, con Escudero (2016b) la investigación evaluativa se refiere a;

Un tipo de investigación aplicada, que incide sobre objetos sociales, sistemas, planes, programas, participantes, instituciones, agentes, recursos, etc. que analiza y juzga su calidad estática y dinámica según criterios y estándares científicos rigurosos múltiples, externos e internos, con la obligación de sugerir acciones alternativas sobre los mismos para diferentes propósitos como planificación, mejora, certificación, acreditación, fiscalización, diagnóstico, reforma, penalización, incentivación, etc. (p.271).

Permítanme, hacer un análisis de lo expuesto en la cita con la intención de desglosar y profundizar desde mi punto de vista en una de las definiciones más amplias y completas sobre IE. Inicialmente, el autor de la cita considera que la IE es una forma de investigación con un amplio grado de influencia que puede incidir sobre una variedad de situaciones, objetos, sujetos o realidades en nuestra sociedad. También, es posible apreciar que se trata de una herramienta con características científicas para la valoración de programas en desarrollo o por iniciarse. Dicha valoración, parte del establecimiento de criterios variados, pero rigurosos que permiten llegar a recomendaciones para transformar el objeto investigado. Para cerrar, queda expuesto

en la cita, que este tipo de investigación cuenta con una variada lista de propósitos, pero con un solo destino “la mejora del programa o sistema evaluado”.

En este mismo orden, es posible entender a la investigación evaluativa desde la perspectiva de otros autores cuando señalan que;

Se puede definir la evaluación de políticas públicas como un área de investigación aplicada cuya finalidad es valorar la utilidad y bondad de la intervención pública mediante la aplicación de una o varias técnicas de uso común en ciencias sociales. La Información es clave en la actividad de cualquier organización (pública o privada) para realizar las tareas de planificación, ejecución y control. Como no podía ser de otra forma, la información es también un requerimiento absolutamente esencial para la evaluación de resultados (Labeaga y Muñoz, 2013, p.35).

Lo expuesto en la cita, posibilita complementar la concepción de la IE, dado que, los autores utilizan algunas palabras que permiten ampliar en los horizontes del tema y de las características que la convierten en una estrategia de cambio social. En otras palabras, identifican a la IE como una forma de investigación aplicada debido al uso de técnicas propias de la investigación social, además, otro elemento importante de este tipo de investigación es que, viene a convertirse en una herramienta útil para llevar a cabo las actividades gerenciales (planificación, ejecución y control) en cualquier área del sistema educativo o programa social. Por su puesto, como cualquier estrategia de valoración cuenta con muchas más características que la distinguen de otras, en este particular algunos expertos indican que es una forma evaluativa cuya intención es netamente valorativa y no de promoción o enjuiciamiento, sin embargo, aunque su

intención es facilitar la mejora en cualquier programa no deja de ser rigurosa en todo el proceso de aplicación.

Argumentos para la discusión

El estudio documental de la evaluación y a la investigación evaluativa desarrollado ha permitido obtener evidencias sobre algunas situaciones favorables y debilidades en cuanto a las mismas. Vale la pena destacar, que uno de los aspectos favorables es que la evaluación como actividad vinculada al sector académico en cualquier nivel o modalidad, es objeto de estudio desde hace varias décadas en diferentes espacios del quehacer educativo venezolano, por su relación pedagógica con garantizar conocimiento y la calidad educativa. En consecuencia, al ser objeto de análisis existe bastante información para profundizar en los espacios teóricos de la evaluación desde el ámbito del aprendizaje, hasta la valoración de programas. Ahora, contrastando el estudio con investigaciones desarrolladas por otros autores, es posible generalizar sobre ciertas realidades sociales que vive la temática.

Un ejemplo de lo anterior, lo representa Zambrano, (2024) la cual desarrollo una investigación evaluativa cuyo título fue; “calidad educativa en Venezuela, un análisis desde el contraste de la realidad “, obteniendo resultados significativos en dos aspectos; (a) la calidad educativa se ha visto afectada por falta de recursos y la inestabilidad política y económica; (b) el sistema educativo presenta los siguientes cinco desafíos; estancamiento; rezago; déficit de personal docente; déficit de infraestructura y

equipamiento; bajo nivel de aprendizaje en los estudiantes. A juicio de la autora los hallazgos deben ser atendidos lo más pronto posible. Ahora, la investigación desarrollada (Zambrano, 2024), no se limitó a señalar las debilidades, de igual manera indicó siete medidas para mejorar la calidad educativa: (a) aumentar la inversión en educación; (b) capacitación y formación de los maestros; (c) mejorar la infraestructura y la dotación educativa; (d) fomentar la inclusión e igualdad; (e) promover la educación crítica y participativa; (f) fomentar la investigación e innovación; (g) promover la participación comunitaria.

En el estudio anterior, se coloca de manifiesto el empleo de investigaciones de carácter evaluativas desde diferentes temáticas con respecto a la realidad de la educación venezolana, en este caso sobre la calidad educativa. Ahora, contrastando con el estudio presentado (Zambrano, 2024), es necesario señalar que la IE, es una estrategia de valoración que no se limita a un determinado espacio o tema en el ámbito educativo. Por el contrario, una de las fortalezas de estas evaluaciones está centrada en la diversidad metodológica y de abordajes que se pueden realizar. En otras palabras, los docentes investigadores de su propia realidad a través de la acción y participación de todos los actores pueden jerarquizar las prioridades de abordaje que tengan en sus instituciones, sin que se pierda la esencia de la IE de aportar para la toma de decisiones y el mejoramiento del sistema educativo.

En este orden de ideas, otro caso que permite argumentar los señalamientos que se han venido desarrollando lo presenta la investigación de Jaimes, (2022) la cual

lleva por título “evaluación por competencias en la educación media general”, cuyo propósito principal fue: Generar una aproximación teórica-pedagógica sobre la aplicabilidad de este modelo. Dicha indagatoria, arrojó como una de sus conclusiones que los docentes y estudiantes en el nivel mencionado desarrollan procesos de evaluación centrados en la medición de objetivos, ante esta situación la autora de la investigación considera que con esta práctica no se beneficia al estudiante, por el contrario, solo está valorando la memorización y cantidad de aprendizaje sin tomar en cuenta el ser en su componente multidimensional. Ahora, evidentemente ante el análisis y la comparación en los señalamientos de Jaimes (ob.cit.), con el análisis documental en curso, se evidencian que existen elementos desfavorables en el contexto evaluativo, tal es el caso, de las mediciones basadas en objetivos, que a la larga sirven de sustento teórico y metodológico para seguir postulando a la investigación evaluativa como estrategia para el análisis del proceso evaluativo en el nivel media general.

Ahora, al contrastar la investigación desarrollada con lo expuesto por Camacho y López, (2021) en su artículo titulado: Investigación evaluativa y la tecnología en el contexto universitario. Es posible, detallar que existe la necesidad de formar en el contexto universitario a los profesionales para la transformación de los procesos evaluativos, que vayan más allá del ámbito de los aprendizajes hasta lograr el desarrollo de métodos evaluativos que les permitan valorar todos los elementos necesarios para emitir juicios de valor. En consecuencia, los autores señalados

consideran que; los profesionales en el quehacer educativo deben incorporar aspectos científicos y tecnológicos en los procesos evaluativos teniendo como verdadero propósito la transformación social del estudiante y del sistema en el cual este desarrollando sus actividades académicas.

Resultados

Finalizado el proceso de revisión documental, en relación con la temática de evaluación e investigación evaluativa es posible referirse a algunos hallazgos. En el caso particular de la evaluación, unas de las situaciones fundamentales que se pudo evidenciar en un amplio sentido es que, desde cualquier postura ideológica que se analice a la evaluación en el contexto educativo, representa un aspecto vital y de gran trascendencia para orientar la educación hacia los objetivos y las metas planteadas por el mismo sistema. No obstante, al profundizar en las prácticas evaluativas desarrolladas en muchos de los casos analizados, se observan elementos que distorsionan su verdadera función. Por ejemplo, es muy común que en los centros educativos venezolanos se empleen las mismas técnicas e instrumentos año tras año. Aunado a lo anterior, ocurre que por lo general los procesos evaluativos están orientados hacia una dirección y foco de atención (el aprendizaje). Otro aspecto presente es, que un porcentaje significativo de los docentes presentan debilidades en el manejo de temas como; los propósitos, ámbitos, funciones y finalidades de la actividad evaluativa, generando con ello la aplicación de procesos evaluativos de acuerdo a la experiencia educativa vivida.

Cabe destacar, que las situaciones mencionadas como ejemplo en el párrafo anterior pueden estar dando indicios de una visión sesgada y poco dinámica del acto evaluativo, generando como consecuencia el mantenimiento de actitudes conservadoras que solo aíslan la posibilidad de valorar otros aspectos como la valoración profesional, los currículos, los programas, planes y proyectos fundamentales en el ámbito escolar. Es preciso destacar, que las debilidades identificadas a través del análisis desarrollado no es un caso exclusivo del sistema educativo venezolano, dichas situaciones según los señalamientos de Delgado y Zambrano (2021, citados en Manjarrés, 2024) también están presentes en la educación de otros países como; Chile, México, Ecuador y Colombia entre otros, en los cuales se pueden observar rezagos de la educación tradicional evitando con esto el surgimiento de nuevos modelos de evaluación que transformen a la misma.

Por otra parte, el estudio en relación con el tema de la investigación evaluativa pudo evidenciar que, a pesar de no ser un tema de reciente aparición, dicha estrategia de valoración mantiene una constante evolución teórica y metodológica, que le ha permitido ganarse el reconocimiento internacional e implementarse en el marco de la evaluación de programas sociales y educativos con bastante efectividad. En este marco, y desde la perspectiva de los hallazgos la investigación evaluativa mantiene una posición valorativa en torno al objeto evaluado, generando posturas de reflexión críticas en el cuerpo de evaluadores que, a su vez, se reflejan en el mejoramiento de los procesos socioeducativos desde los elementos internos que lo constituyen. Por otra

parte, durante el análisis documental quedaron expuestas algunas situaciones evidencian la tendencia a comparar a la IE, con simples casos de evaluación dentro del contexto educativo, con lo cual se incurre en una situación que podría catalogarse de confusión ontológica sobre dicha estrategia. Sin embargo, los señalamientos anteriores, pueden ser producto de la variada y amplia explicación bibliográfica existente sobre la evaluación de programas o investigación evaluativa.

Conclusiones o reflexiones finales:

El análisis documental se planteó; Reflexionar sobre la investigación evaluativa como estrategia para el análisis del proceso evaluativo en el nivel media general de la educación venezolana. En consecuencia, se trazó describir el contexto de la evaluación y la investigación evaluativa para su utilización como estrategia en el análisis del proceso evaluativo en el nivel media general. Ahora, en cuanto a la evaluación, es posible mencionar que, no es un secreto el conjunto de medidas que el sistema educativo venezolano en todos sus niveles y modalidades viene tratando de incorporar para generar reformas que transformen los procesos evaluativos hasta llevarlos a los referentes teóricos de Lev Vygotsky (1979), Lortie (1973), Patman (1996) y lo establecido en el Currículo Nacional Bolivariano. Sin embargo, en la actualidad la evaluación en el ámbito escolar venezolano sigue manteniendo características de modelos anteriores, en los que los procesos de valoración se utilizan como medios de acreditación del aprendizaje y medios de control, haciendo uso excesivo de pruebas

tradicionales para evaluar el producto final, dejando a un lado cualquier proceso de reflexión.

Aunado a lo anterior, la evaluación en estos momentos mantiene la carga de ser promotora de estudiantes de un nivel a otro, con el afán de mantener datos estadísticos que sustenten los avances y logros del sistema, entrando en un alejamiento de sus propios postulados en materia de evaluación educativa. Además, la evaluación sigue perdiendo oportunidades de llevar a cabo procesos de valoración donde se integren todos los elementos (docentes, familia, programas, institución, etc.) que participan en desarrollo del proceso de aprendizaje. En definitiva, la evaluación en el contexto venezolano sigue manteniendo una deuda con la sociedad al no consolidar métodos de valoración centrados en la reflexión general del proceso educativo, a través de los cuales logre transformar la cultura evaluativa dando pasos en dirección de la evolución mencionada por quien rige la materia educativa.

En el mismo orden, con respecto a la investigación evaluativa todos los elementos analizados desde diferentes perspectivas parecen indicar que la situación actual del nivel medio general del sistema educativo venezolano amerita la aplicación de procesos evaluativos centrados en métodos de la investigación social como la IE, que logren convocar a la participación de todos los actores interesados en transformar la realidad educativa, empleando para ello dinámicas como la reflexión crítica, a través de una evaluación verdaderamente innovadora, continua, rigurosa, multidireccional, pero sobre todo, apoyada en la participación y la acción de los involucrados en la toma

de decisiones. Ahora, el nivel media general, por estar ubicado en uno de los escalones más altos del sistema educativo facilita el escenario y los actores para estudios evaluativos con las características indicadas.

Por otro lado, el estudio también se propuso un abordaje documental desde la perspectiva conceptual en relación con los términos evaluación e investigación evaluativa a fin de establecer aspectos que permitan señalar y diferenciar de manera inequívoca ambas situaciones. En torno a este propósito, es necesario indicar que, para conceptualizar el término evaluación hay que tener claro algunos aspectos como el contexto y el ámbito en que se utiliza el mismo, siendo así, una de las formas más adecuadas de referirse con respecto a esta palabra es; la emisión de juicios de valor sobre un objeto o sujeto mediante un proceso riguroso y sistemático de recogida de información cualitativa y cuantitativamente empleando diferentes estrategias. Es oportuno señalar que, de acuerdo al contexto puede convertirse en evaluación educativa, de programas sociales empleados en la salud, cultura etc. Además, al referirse específicamente a la evaluación educativa, el ámbito de acción puede transformar la acción en evaluación de los aprendizajes, curricular o docente por citar algunas. En definitiva, la palabra evaluación es un término con muchas posibilidades de uso en la sociedad, pero, por una cuestión cultural nuestro imaginario la relaciona directamente con la actividad educativa.

En referencia, al término investigación evaluativa el análisis documental permitió identificar que se trata de una forma especial de investigación que busca aportar

información necesaria para emitir juicios de valor en relación con un plan, programa o proyecto, bien sea educativo o social, empleando características de la investigación científica, en favor de la toma de decisiones para que finalmente se produzca la transformación social. Ahora, dentro de las posturas de los autores existen señalamientos que indican que la IE, tiene una finalidad valorativa más allá de generar conocimientos. No obstante, al ser un estudio con métodos de investigación por mucho que este centrada en obtener información, es poco probable que la generación de conocimiento no esté presente.

Finalmente, el estudio se propuso generar aportes en cuanto a la aplicabilidad de la investigación evaluativa como estrategia para el análisis del proceso evaluativo en el nivel media general del sistema educativo venezolano. En este sentido, es posible señalar que existen elementos de valor que hacen de la investigación evaluativa una herramienta científica con características idóneas para obtener información sobre el proceso evaluativo desarrollado. Por ende, la aplicación de investigaciones evaluativas permitiría desarrollar una descripción del plan de evaluación para el nivel, así como de su funcionamiento. Además, facilitará establecer de manera clara los fines perseguidos en dicho plan centrandolo al docente durante las actividades evaluativas. En este mismo orden, valorar el proceso de evaluación en el nivel mencionado coadyuvará a la unificación y direccionamiento de las actividades del plan, con los fines y las metas establecidas en el currículo nacional.

Referencias.

Camacho, I. y López, J. (2021). Investigación evaluativa y la tecnología en el contexto universitario. *Revista ciencias de la educación universidad de Carabobo*, volumen 31, (57), 202-217. Recuperado el 16 de agosto de 2025, de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve › revista › art09>.

Correa, S., Puerta, A., & Restrepo, B. (2002). Investigación evaluativa. *Biblioteca virtual wordpress.com*. Recuperado el 17 de agosto de 2025, de: <https://cbibliotecavirtual.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/07/ie-scu.pdf>.

Escudero, T. (2016a). La evaluación y sus ámbitos de aplicación. *School of Education*, 2. Recuperado el 8 de agosto de 2025, de: https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24689w/S1_PPT1.pdf

Escudero, T. (2016b). La Investigación evaluativa en el siglo XXI: Un instrumento para el desarrollo educativo. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 2-3. Recuperado el 13 de agosto de 2025 de: <http://dx.doi.org/10.7203/relieve.22.1.8164>

Gaviria, A. (2004). Evaluación del programa “La Aventura de la Vida” en una escuela de educación básica primaria, desde la perspectiva de sus involucrados. *Medellín, Colombia*. Recuperado el 14 de agosto de 2025, de: <http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/bitstream/handle/654321/9581/carvajallennys.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Jaimes, V. (2022). Evaluación por competencias en la educación media general. *Repositorio digital Upel*. Recuperado el 15 de agosto de 2025, de: <https://espacio.digital.upel.edu.ve › article › view>.

Pimienta, J. (2008). Evaluación de los aprendizajes: Un enfoque basado en competencias. (pág. 144). México: Pearson Educación. Recuperado el 12 de agosto de 2025, de <https://curriculoluzcol.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/01/evaluacion-de-aprendizajes-julio-pimienta.pdf>

Labeaga, J. y Muñoz, C. (2013). La evaluación de políticas públicas en España: Aprendizaje y práctica institucional. *Revista de Evaluación de Programas y Políticas Públicas España.*, 31-53. Recuperado el 14 de agosto de 2025, de <https://revistas.uned.es/index.php/REPPP/article/view/10778/10297>

Manjarrés, P. (2024). La evaluación como proceso en el Sistema Educativo. *Revista Multidisciplinaria Dialógica*, 21(Nº 2), 89-105. Recuperado el 18 de agosto de 2025, de <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/dialogica>

Mejía, H. (2017). Metodología de la investigación evaluativa. Revista Iberoamericana de bioeconomía y cambio climático. Recuperado el 13 de agosto de 2025, de: <https://revistas.unanleon.edu.ni/article>

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). *Currículo Nacional Bolivariano*. Caracas Venezuela. Recuperado el 5 de agosto de 2025, de http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educ

Asamblea Nacional República Bolivariana de Venezuela, (2009). *Ley Orgánica de Educación 2009*. Caracas Venezuela. Recuperado el 10 de agosto de 2025, de <https://www.uil.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2023/06/venezuela-organic-education-law.pdf>

Rudy, E. (2017). Los programas internacionales de evaluación de logros. Reflexiones Educación de Calidad, 75. DOI:10.18004/pdfce/2076-054x/2017.023(45).074-082

Vargas, A. (2004). *La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos*. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación". Recuperado el 10 de agosto de 2025, de: <https://www.redalyc.org/pdf>.

Zambrano, A. (2024). La Calidad Educativa en Venezuela. Un Análisis desde el Contraste de la Realidad. *Saber. ULA. ve*, 88-100. Recuperado el 26 de agosto de 2025, de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/administracioneducacional/article/view/20655/21921932344>